



1

### Regístrate

Cada usuario debe registrarse en:  
<https://solicitud.firmadigital.bo>



2

### Solicita tu certificado

Inicia sesión en  
<https://solicitud.firmadigital.bo> y  
selecciona "SOLICITAR  
CERTIFICADO"



3

### Recoger el token o esperar la entrega

Si se encuentra en el departamento de La Paz debe recoger su token de las oficinas de la ADSIB.

Si está en otro departamento enviamos el token por courier y sin cargo adicional. En cuanto recibas el token debes enviarnos una foto del acta de entrega de token firmada.



Fin del proceso!!!



Vídeos de ayuda:

<https://bit.ly/3s9Xulr>



4

### Instalar la aplicación

Debe instalar el driver del Token y la aplicación Jacobitus Fido.

<https://firmadigital.bo/herramientas/>



8

### Firmar contrato

Debes Firmar el contrato de adhesión para que tu certificado no sea revocado.



7

### Importar el certificado

Inicia sesión en tu cuenta de usuario e importa el certificado a tu token



6

### Esperar a que se emita el certificado

Una vez completados los pasos anteriores debes esperar a que tu certificado se emita (Llegará una notificación por correo electrónico)



5

### Enviar el CSR y subir su foto

Envía el CSR.  
Tómate una fotografía sin lentes y adjúntala a tu solicitud

## FORMAS DE PAGO

Pago con CPT - Código de Pago de Tramite (generado en el proceso de registro) mediante UninetPlus o UNImovil. NO SE ADJUNTA COMPROBANTE DE PAGO

Depósito bancario o transferencia: Banco Unión S.A. Número :10000004675952 Cuenta Corriente: ADSIB (debe ADJUNTAR comprobante o captura de la transacción y cargarlo en el sistema).

ADSIB NIT  
120431020

Video CÓMO PAGAR  
CON CPT <https://youtu.be/fGcRrnLVQx4>

## DATOS A CONSIDERAR AL LLENAR EL FORMULARIO

Tipo certificado: JURIDICA TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

Nivel de seguridad: ALTO

Almacenamiento: TOKEN

### TIPO DE USO: FIRMA SIMPLE

Cuando el titular del certificado interviene cada vez que firma digitalmente mediante un sistema o programa.

### TIPO DE USO: FIRMA AUTOMÁTICA

Cuando el titular del certificado delega el uso de su certificado a un sistema o programa que firmará digitalmente sin su intervención. El sistema o programa debe contar con las medidas de seguridad correspondientes.

## REQUISITOS

- 1.- NIT de la institución (Certificado electrónico o documento de exhibición)
- 2.- Nota de acreditación firmada por la MAE o Representante Legal
- 3.- Cédula de Identidad del solicitante
- 4.- Foto actual sin lentes y sin visera.